



Por telegrama

Canalejas y los periodistas

Las mancomunidades. Consejo de ministros

Madrid, 12.—Esta tarde, en el despacho de ministros del Congreso, ha recibido a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

XXIII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Billetes de congresistas y guías de forasteros

La secretaria general del Congreso Eucarístico de Viena ha comunicado a los diferentes Comités y Centros de inscripción de socios del mismo, que ya pueden solicitarse los billetes ó carnet de congresistas.

Estos billetes van numerados, y el número 1 le ha sido entregado a su majestad imperial el emperador de Austria, mostrándose éste sumamente complacido de figurar el primero entre los congresistas de la próxima Asamblea Eucarística, patrocinada por su inmediato protectorado.

Cada billete lleva, además de su correspondiente número de orden, el nombre y apellidos del socio congresista á cuyo favor se extiende, siendo, por tanto, personales é intransferibles. Para poder asistir á las sesiones del Congreso se exigirá á todo congresista la presentación de su respectivo billete ó carnet.

Estas indicaciones ocupan la primera página del billete de congresista. Las páginas segunda y tercera llevan grabado con mucha perfección un plano detalladísimo de la ciudad de Viena con indicaciones especiales, en números, de las Iglesias y locales donde se han de celebrar las fiestas eucarísticas y sesiones generales del Congreso y las reuniones de las Secciones particulares del mismo.

Muy en breve quedará ultimada la impresión de las Guías especiales para los congresistas, en forma que resulten realmente un cicerone manual del turista y faciliten á los que asistan al Congreso la visita de las muchas preciosidades artísticas, religiosas é históricas que tanto enriquecen á la imperial ciudad de Viena.

Por telegrama

FIRMA DEL REY De Hacienda y Marina

Madrid, 12.—Hoy por la mañana, á la hora de costumbre, despacharon con el Rey don Alfonso los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Barroso y Navarro Rivero.

Este paso á la firma del monarca los siguientes decretos: —Cediendo á los ayuntamientos respectivos los conventos de San Francisco (Las Palmas) y San Agustín (Puerto de Santa María).

—Autorizando á los ayuntamientos para concertar impuestos sobre los transportes en automóvil. —Modificando el artículo 27 del reglamento sobre los expedientes de contribuciones.

—El jefe del Gabinete señor Canalejas, no despachó hoy con el soberano. Por la tarde estuvieron en Palacio los ministros de Marina y Guerra, señores Pidal y Luque.

—El general Pidal sometió á la sanción del Rey los siguientes decretos: —Ascendiendo á los capitanes Calero y Lusnes, y al alférez Bansa. —Concediendo á las órdenes del ministro al vicealmirante Chacón.

—Concediendo la cruz del Mérito naval al capitán Flores.

MINERÍA

Renuncia Don Adolfo Viciana Viciana ha presentado escrito de renuncia del registro de su propiedad titulado «Matildita», número 82.248, del término de Lubrin.

Rectificaciones Don Federico Soria Alted, presentó ayer dos escritos en el negociado de Minas del Gobierno civil, rectificando la designación de terrenos que hubo de hacer para los registros de los que es autor titulado «Natividad», número 32.238, del término de Mojácar, y «Pedro», número 32.287, de Torre.

Registros admitidos La Jefatura de Minas ha decretado la admisión del registro titulado «Demasia é Madre de Dios», número 32.209, del término de Padules, á don Odón Herdende.

Por telegrama y teléfono

VIDA POLITICA

Patronato

Madrid, 12.—Hoy se ha constituido el patronato del Museo del Prado, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública.

Luego de constituido ocupó la presidencia el señor duque de Alba.

Los ganaderos

Madrid, 12.—Una comisión de ganaderos ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Villanueva, para rogarle que adopte medidas higiénicas con objeto de evitar la propagación de enfermedades en los ganados.

Los presupuestos

Madrid, 12.—Esta tarde, á última hora, reunió la comisión de presupuestos del Congreso, dictaminando las secciones pendientes de este trámite.

Romanones en Palacio

Madrid, 12.—Hoy, al atardecer, estuvo en Palacio el presidente del Congreso,

señor conde de Romanones, conferenciando extensamente con el rey don Alfonso. Este entrevistista ha alido muy comentado en los círculos políticos.

Pidiendo ampliación

Madrid, 12.—Una comisión de aspirantes á la Judicatura visitó hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, á quien pidió que sean ampliadas las plazas sacadas á oposición.

El presidente ofreció á los comisionados someter sus peticiones á la deliberación del Consejo de ministros que esta noche se celebrará en Gobernación.

Consultas electorales

Madrid 12.—Esta tarde reunió en el Congreso la Junta central del Censo electoral, para resolver varias consultas de las juntas provinciales.

La prisión de los diputados

Madrid, 12.—El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha conferenciado hoy con varios parlamentarios significados, sobre la forma en que se deberá aplicar á los diputados la prisión preventiva, una vez concedidos los su plicatorios.

Cuando el presidente conozca los criterios de los principales parlamentarios, se tratará de la cuestión en sesión pública.

Interpelación

Madrid, 12.—El exministro señor Buller, explicará mañana una interpelación en el Congreso, sobre la venta de un cuadro de Vander Goos, que se conserva en Monforte.

Las mancomunidades

Madrid, 12.—En la reunión celebrada esta mañana por la Comisión que entien de en el proyecto de mancomunidades provinciales quedaron aprobados los artículos correspondidos hasta el sexto.

El séptimo fué objeto de gran discusión. Este artículo, que determina las facultades del Estado sobre las provincias mancomunadas, se aprobó mañana.

Académico

Madrid, 12.—Ha sido elegido académico de la Historia don Gabriel Maura, para ocupar la vacante del señor Menéndez y Pelayo.

Represión de la mendicidad

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, cuya síntesis hemos anticipado en un telegrama del correspondal de LA INDEPENDENCIA en Madrid, reprimiendo la mendicidad.

Dice así: «S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer: 1.º Que prohíba V. S. en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los Centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia Civil.

3.º Que los mendigos forasteros que se hallen á disposición de las autoridades, la Guardia Civil los conduzca por tránsito á las provincias de su naturaleza ó á los lugares en que los mismos indiquen que tienen familia ó posibilidad de conseguir colocación.

4.º Que prohíba V. S. en la capital, y ordene igualmente á los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población, sin motivo justificado.

5.º Que sea amonestada ó corregida toda persona que trate de oponerse á la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de diez y seis años.

7.º Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas á los pobres para implorar la caridad pública.

8.º Que por la Jefatura Superior de Policía gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que en sus visitas de Madrid y provincias presten la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Superior, quienes deberán exhibir al ejercer actos de protección la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.º Que V. S. invite á las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exigidos fondos obtenidos por las Juntas de Protección á la infancia y Represión de la mendicidad procedentes del 5 por 100 de los impuestos de las casas de administración y repartir las cantidades que se recaren.

10.º Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales y otros, cuestiones públicas á los fines benéficos expresados.

11.º Que dé orden V. S. á los alcaldes para que organicen juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12.º Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar á los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición con multas, que se dedicarán á las Juntas de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Queda V. S. encargado del cumplimiento de esta real orden, que deberá ser reproducida en los Boletines oficiales, y en su parte dispositiva se transcribirá de oficio á todos los alcaldes de la provincia, exigiéndoles que tenga aplicación bajo la más estrecha responsabilidad.

Que de cuenta V. S. é este ministerio de las gestiones realizadas en el plazo más breve posible.

Tenemos derecho á pedir que la precadente real orden no sea letra muerta,

como otras muchas medidas adoptadas contra la plaga insuperable de la mendicidad.

En Almería ofrece esa plaga tales caracteres de bochornoso abuso, que imprescindible se impone la necesidad de reprimirlo con inflexible rigor.

No solamente los verdaderos mendigos, sino los profesionales de la limosna, que aquí constituyen inmensa legión, al amparo de la pasividad de las autoridades sitíanse en los puntos que ostentan estratégicos para el más cómodo y beneficioso ejercicio de su industria, molestando á cuantos por su lado transitan.

Pero hay más; los llamados pobres, seanlo ó no, cuando han apurado en las calles la caridad pública, penetran en las viviendas con modales soeces y aminoradores, la mayor parte de ellos, lo que se evitaría si aquí se vigilara cumplidamente á los mendigos.

No desconocen las autoridades los abusos á que nos referimos, y por lo tanto, sin que los detalles para demostrar la precisión de que se corrijan, esperemos que llevados á la práctica lo que previene la real orden presentada, acaben con el vergonzoso espectáculo que á toda hora ofrecen los mendigos en las principales calles de la ciudad.

Por telegrama

Del Extranjero

Ingllaterra Hallazgo

Madrid, 12.—Se han recibido noticias de Londres, diciendo que en el Congreso americano allí celebrado, la señora Natallid dió cuenta del hallazgo de un manuscrito original de Cervantes, que se creía perdido.

—La mencionada señora propónese regalar á España dicho manuscrito.

Marruecos Ferrocarril inaugurado

Madrid, 12.—Comunican de Casablanca que ha sido abierto á la explotación el primer trozo del ferrocarril de vía estrecha entre dicha población y Rabat.

Rusia Entrevista de emperadores

Madrid, 12.—Informan de San Petersburgo que se asegura que durante el próximo verano se entrevistarán en aguas de Finlandia el Kaiser de Alemania y el czar de Rusia.

De la provincia

Pechina Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de este pueblo, dotado con el haber anual de mil seiscientos cincuenta pesetas.

Dicha plaza se cubrirá dentro del plazo de diez días á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Purchena La Benemérita de esta localidad ha detenido á Ismael Franco Mas, por resultar autor de las lesiones que sufrió su vecino Dámaso Franco Carrizo.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, que lo había reclamado.

Por telegrama

DE MADRID Francos y Libras

Madrid, 12.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, Día 11, Día 10. Francos: 5.45, 5.45. Libras: 26.62, 26.62.

El infante don Jaime

Madrid, 12.—Hoy ha llegado á esta corte el doctor Reimond director del sanatorio de Friburgo, para intervenir en el plan curativo que ha trazado el infante don Jaime el doctor Compaired, que en días pasados le practicó una operación quirúrgica en un oído.

Los parásitos de la vida

Con el despertar de la vegetación salen de su letargo invernal los insectos ampolépagos y evelucionan los hongos microscópicos que combatir á unos y otros y prevenir sus daños, haremos memoria de los tratamientos más recomendables que puedan emplearse.

Piral.—En las tierras llanas, escalar los troncos y los brazos de las cepas con agua hirviendo antes de la brotación. En sitios donde se haga difícil el transporte de agua, sométanse las cepas á la sulfuración, cubriéndolas con una campana metálica y haciendo que los vapores sulfurados producidos por la combustión de azufre, actúen sobre ellas durante cinco ó diez minutos. Pueden también aplicarse los tratamientos arsenicales.

Cochilis y eudemis.—Durante el invierno; descortezamiento de los troncos, y en la primavera, antes de la época de florecer la vid, tratar con disoluciones de arseniato de plomo, cuya preparación se efectúa como sigue:

Arseniato de plomo: 200 gramos de arseniato de sosa anhidro disueltos en 10 litros de agua. 600 gramos de acetato de plomo, disueltos en 40 litros de agua.

Verter la solución del acetato de plomo sobre la de arseniato de sosa al momento mismo en que vaya á emplearse.

Añadir á la mezcla 500 litros de un caldo capríco, con lo que se tendrán 100 litros de papilla cupreo-arsenical, eficaz también contra el mildiu.

Trátense dos veces las viñas; el primer tratamiento cuando la invasión de maripositas sea muy abundante, y el segundo diez días después.

El arseniato de sosa debe ser anhidro, en solución neutra é ligeramente alcalina; no debe contener más del 1 ó del 2 por 100 de cloruro de sodio y tener una gradación del 60 ó del 62 por 100 de ácido arsenico. Si tiene color verdoso ó azulado, prueba que solo tiene del 57 al 58 de riqueza.

El acetato neutro de plomo debe tener el 52 por 100 de acetato.

Atis.— Tratamiento con arseniato de plomo, preparado como queda indicado, ó con arseniato de sosa, preparado como sigue: Disuélvase de 150 á 200 gramos de arseniato de sosa en 100 litros de agua, y asígalo en un bote de vidrio.

plomo, preparado como queda indicado, ó con arseniato de sosa, preparado como sigue: Disuélvase de 150 á 200 gramos de arseniato de sosa en 100 litros de agua, y asígalo en un bote de vidrio.

El arseniato de zinc constituye otro buen insecticida, de efectos parecidos al arseniato de plomo. Es más ligero que éste y, por lo tanto, más adecuado para asociarlo á las mezclas cuprícas.

Se obtiene disolviendo de una parte 475 gramos de sulfato zinc en 10 litros de agua, y de otra, 200 gramos de arseniato de sosa, que agítandose se van incorporando poco á poco á la primera disolución. Seguidamente se agregan 90 litros de agua ó de caldo bordelés, si se quiere que el insecticida también tenga eficacia contra el mildiu.

Se distribuyen estos preparados á la que se manifiestan los primeros insectos, haciendo de la segunda aspersión diez á doce días después de haberse efectuado la primera.

Mildiu.—Para el mildiu de la uva, es indispensable combinar con los tratamientos líquidos los preparados pulverulentos, aprobados principalmente para la detonsa de los racimos.

Un buen polvo anticriptogámico se obtiene: Espandiendo en terrón, recién salido del horno, con agua que contenga en disolución sulfato de cobre.

Las proporciones de cal y sulfato de cobre son: Por cada 100 kilos de cal, 10 kilos de sulfato de cobre, que se habrá hecho disolver en 20 ó 25 litros de agua.

A cada 100 kilos de mezcla obtenida, agréguense 100 kilos de azufre y múvase bien el todo para lograr un compuesto muy homogéneo.

Papilla activa: se prepara disolviendo 2 kilos de sulfato de cobre en 9 litros de agua, 1 litro de cal y 10 de agua para preparar una. Viértase ésta poco á poco sobre la disolución de sulfato de cobre hasta que sumergiendo en la mezcla un papel de tornasol, tome este el color violáceo. Añádase entonces 500 gramos de sulfato de cobre disueltos.

Especies de los tratamientos.—A la que alcanca 10 ó 12 centímetros los brotes, hágase un azufrado con la mezcla de azufre y cal sulfatada, luego otra al florecer la vid, é inmediatamente después, y alternándose esos azufrados con aspersiones líquidas en las hojas.

Adium.—Tratamiento preventivo con azufre solo ó con el polvo anticriptogámico señalado al ocuparnos del mildiu. Las mezclas de azufre y cal dispensan los azufrados y son tanto ó más eficaces que el azufre solo teniendo una acción doble contra el oidium y contra el mildiu.

Se puede también usar á este intento agregando á la papilla bordeleses azufre para lo cual se mezcla bien el azufre á la lechada de cal antes de verterla á la solución del sulfato de cobre. La papilla que se obtiene presenta un color verde oscuro; es muy adherente.

Las dosis para la mezcla son: Cal viva 600 kilos, Azufre 2 idem, Sulfato de cobre 1500, Agua 100 litros.

Con este método se obtiene una notable economía de mano de obra, pues con él se combate al mismo tiempo el oidium y el mildiu. M. y D.

Por telegrama y teléfono

PROVINCIAS

Alava Legados

Victoria, 12.—Ha causado muy buen efecto en esta capital que una señora llamada doña Cándida Ibar, que vivía en un pueblo cercano, haya dejado cien mil pesetas destinadas á que se erija una capilla en la Catedral, para perpetuar su memoria.

Baleares Huelga solucionada

Palma de Mallorca, 12.—Hoy ha quedado solucionada la huelga que aquí mantenían los obreros zapateros.

Cádiz Inauguración de un muelle

Cádiz, 12.—Mañana se inaugurará el muelle Reina Victoria. El ministro de Fomento ha telefonado, lamentando no poder asistir al acto.

Cruzada de la Modestia cristiana

Su labor constante Spengamos que en cada ciudad diocesana ó capital de cada provincia, las señoras y señoritas principales, las más virtuosas, las más serias, las más activas, forman un comité permanente para llevar adelante en el terreno de la práctica la labor de la Cruzada. ¿Cuál será des de el primer momento su obligación? ¿Cuál será desde entonces su trabajo incesante? Primeramente han de empezar por dar ejemplo á todas las demás señoras de la misma población.

Las Normas de la Cruzada aprobadas por los señores Obispos, han de ser para ellas un espejo en donde se deben mirar constantemente. Y convézanse que esto es punto de capital importancia.

No hace mucho tiempo escribía respecto de la Cruzada una pluma no menos autorizada que elegante: «Si se logra mover y comprometer en tal empresa á las principales damas de cada población, en ejemplo, que lleva el tono en eso del vestir, suavemente inducirá á las demás á imitarlas». A las vees será bastante que una sola empiece con resolución por dar ejemplo á los demás. Todas la seguirán y darán ejemplo de modestia cristiana.

Deben en segundo lugar las personas que constituyen los comités de la Cruzada, velar para que las normas que entrañan el verdadero espíritu y regis, prácticas de la campaña contra el lujo y las modas, sean puntualmente observadas.

Toda mujer, sea rica, sea pobre, sea joven, sea de sanid, que se giorie de militar en el nob é ejército de la Cruzada, se ha de convencer que ha de luchar, é es que siente amor á la virtud de la modestia cristiana, no precisamente contra las infernales pteadas, sino contra sus propios trajes, contra los de su propia hermana, contra los de su más íntima y cara amiga. Eso de aparecer en público con escotes, eso de asistir al paseo con perfiles y formas indecorosas, eso de entrar en la casa de Dios con vestíos trasparentes, eso de tener la osadía de acercarse á recibir la sagrada Comunión en señalando las cartes, eso de hacer la vela ante el Santísimo Sacramento, aunque sea en elegante recelatorio, con traje que pueda llevar la mujer ni la más bella con ella bastar á seducir á los incautos, eso y otras muchas cosas que se ven en el vestir poco honesto de las damas, eso es lo que se lucha contra el propio indecoroso traje, luchando contra el ropero que guarda tan-

ta tentación, luchando contra el maldito figurín causa de tan vitiosos malos y caídas. Ahí están los amigos; esta es la finalidad de la Cruzada.

En tercer lugar deban los comités permanentes promover intensamente la inauguración de la Cruzada en todas las poblaciones de la misma diócesis ó provincia, ya sea en colegios, ya sea en escuelas, ya sea en cofradías ó cualesquiera sociedades ó congregaciones femeninas. Todas estas entidades, sin alterar en nada sus reglamentos, pueden ocuparse de la manera de vestir de sus asociadas.

El consejo eficaz, el mandato cariñoso, la insinuación delicada, la invitación oficial revestida de grande autoridad, serán medios muy oportunos según las condiciones ó circunstancias de cada caso particular. Persuádase las mujeres católicas que no puede faltar en la gran batalla que hoy se está librando en el mundo. «Las mujeres, dijo uno de los santos Padres de primera fila, pueden tomar igual parte que los hombres en los combates por Dios y por la Iglesia». Si quieren, basta que quieran, conseguirán grandes triunfos. El blasfemo Voltaire, el gran corifeo de la impiedad moderna tuvo que afirmar ante los esplendores de la verdad que «la mitad de la Europa debía su cristianismo á las mujeres».

PEDRO DE ARLANZA

Por telegrama

Consejo de ministros

En Gobernación Madrid, 12.—Esta noche, á las diez, según hubo de anunciarse el señor Canalejas, se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

Al entrar en Consejo el ministro de Hacienda, señor Navarro Rivero, dijo que trataríase de la distribución de fondos para el presente mes.

El jefe del Gabinete, señor Canalejas, manifestó á los reporteros al llegar á Gobernación, que el objeto principal del Consejo era ocuparse del proyecto de Mancomunidades provinciales, agregando que él daría cuenta de las sesiones celebradas por la Comisión que entiende en el proyecto.

Añadió que entre otros asuntos trataría de la reglamentación del juego, del desarrollo de los debates parlamentarios, y de la proyectada exposición universal en Madrid.

El ministro de Estado, señor García Prieto, comunicó á los periodistas que había conferenciado con el embajador de Francia, M. Geofroy, sobre el regreso del embajador británico, Sir Maurice de Bunsen, que llegará á Madrid el próximo viernes.

Aseguró que nada trataron sobre las negociaciones de Marruecos, suspendidas hasta que llegue el representante diplomático de Inglaterra.

Finalmente, dijo que se ha restablecido la comunicación radiotelegráfica con Fernando Póo.

Los demás consejeros cada dijeron á los reporteros.

A la salida.—Nota oficiosa

Madrid, 12.—A las diez y cuarenta minutos de la noche ha terminado el Consejo de ministros reunido en Gobernación.

El jefe de este departamento, señor Barroso, facilitó á los periodistas una nota oficiosa de lo tratado por el Gabinete.

El señor Barroso hizo idénticas manifestaciones que el jefe del Gobierno al entrar en Consejo, que es de anticipar.

Se ocuparon de todos los asuntos acordados, excepto de la ampliación de plazas para aspirantes á la Judicatura y la reglamentación del juego, asunto este último que probablemente quedará resuelto en el próximo Consejo.

También trataron de la ley de Sanidad y de la venta de un cuadro de Van de

Goos, no ocupándose de asuntos internacionales.

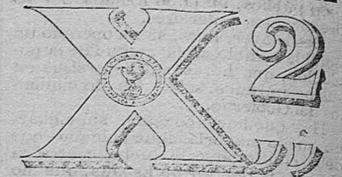
A pesar de estos informes, sábese que hablaron de la conversación tenida esta tarde por el señor García Prieto con el embajador de Francia.

Fueron aprobados varios expedientes, la distribución de fondos para el corriente mes, y la propuesta formulada por la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz.

Acordóse que la fábrica de Toledo adquiriera una máquina para la confección de cartuchos maúser, con destino á la Maestranza de Sevilla.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios entre Medellín y Ajaque, con empalme en Zorita, Trujillo y Logroño, y otro en Pontevedra, por Estrada, La Lin y Sorriá.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO

Cura indolentemente la Avarosia y las enfermedades de la piel. Una feliz combinación de arsénico y fosforo superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parasitopro y mínimo organotropo y el más excelente corroborante, factores todos esenciales para la curación de las enfermedades de la piel y la sangre.

La indiscutible eficacia del X2, está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de las enfermedades de la piel y la sangre.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Exportación á todo el mundo. Dirección administrativa, Srs. Pedro Romero y Hormazo, banqueros, y Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio Orensé.

Representante en Almería, Enrique Rocafu.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El día 12 Junio de 1912. PAGARON 26'62 cheques SALVADOR ROMERO Y HERRAZO BANQUEROS Paseo del Príncipe número 10.

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C

BANQUEROS Cotizamos hoy 12 de Junio de 1912, hasta las tres de la tarde LIBRAS ESTERLINAS Cheques Londres 27'13 8 div ídem 27'13

FRANCOS Cheques París 107'60 8 div. ídem 107'45

Los precios de suscripción á LA INDEPENDENCIA son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, á precios convencionales.—Comunicados, de una á cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, á juicio del Director.—El número del día, 5 céntimos y el atrasado 10.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA

Vida local

Ha regresado de Madrid el delegado de Hacienda de la provincia de Almería don José Prosper Llorens.
De Málaga ha regresado la señora doña doña Arturo Pérez García.
Ayer tarde regresó de Granada y Málaga el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, don Francisco Javier Cárter.

NOTICIAS GENERALES

Autorizaciones
Don Ramón Orozco Cordero, don José López Guillán, don Miguel Marín Salas y don Manuel Romero Mouceada, solicitan del Gobierno civil se les autorice para colocar caserones en el Andén de Costa durante la próxima campaña vera.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—José Lores Morales, Miguel Morales García, José Macías de la Cruz, y Rolando López Lengua.
Defunciones.—Juan Morales Puertas, Miguel López, Dolores Guerra o Sirvent.

MILITARES

En el Gobierno Militar deben presentarse para asuntos que les interesan.
Antonio Zea Gálvez, Miguel González López, Juan Ortega Fuentes, Francisco Fernán, Juan Ortega Fuentes, Francisco Fernán, don Ramón, María Serrano Martín, José Romero Zea, Joaquín Puertas Molina, Manuel Díaz M.ley, José Mena Molina, Juan Salvador Aracés, Eduardo Fernández Martín, don Ama la Martínez Vega y José Navarro Miras.
Ante el juez instructor del regimiento infantería de Mahón debe comparecer el soldado Juan Belmonte Cervantes, natural de Sorbas, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de contratación se lo instruye.

Establecimientos benéficos

Hospital
Ayer ingresaron en este establecimiento Moisés Ruiz Gómez y Juan Salas Moreno. Fué dada de alta, Francisco Cantón Navarro.
Casa de socorro
Ayer fueron asistidos en esta casa de socorro, Joaquín González Belmonte, de 12 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha y erosiones en la región lular, producidas por una caída.
José García Romero, de 5 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha, por caída.
María del Mar Barón, de 40 años, de una contusión en la región malar izquierda, que le produjo un guape al propinarle una bofetada.
Aurora Aguilá Montes, de 7 años, de una herida ineisa en el pie derecho, que se produjo casualmente.

Personas de garantía y buena conducta se ofrece para desempeñar el cargo de cobrador de alquileres de casas, u otra especie de cobranza.
Darán razón en la calle Recojos número 43.
La Hemoglobina
El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga. Vena Farmacia.
Telegrin Pastor
Administración de fincas.— Habilitación de clases pasivas. Granada 13.
Vichy
—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (otomago) Vichy-Celestins (rhone), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.
Agua de Carabaña
Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores farmacéuticos, drogueros, comerciantes de medicamentos y compradores de éstos, que, por contratos de 23 de Abril y 1.º de Mayo de 1890, 22 y 24 de Abril de 1891 y 30 de Enero de 1895, el Sr. R. Charvri, de Madrid, cedió a M. Jeramec el monopolio hasta el año 1910 de la venta de Agua de Carabaña en todos los países de Europa, exceptuando España y Portugal, y en las demás partes del mundo, exceptuando las islas que fueron colonias españolas, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y regiones siguientes: Paraguay, República Argentina, Uruguay, Méjico y el Brasil.
La Compañía de las Aguas de Pougues, que tiene su domicilio en París, rue Auber, 16 y 17, y que disfruta actualmente de aquel monopolio, previene al público que perseguirá ante los tribunales a toda persona que con sus actos perjudique los derechos que los expresados contratos reconocen.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y tísica del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemias y clorosis con dispepsia: suprimen los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

José Gil

Callista
Calle de San Pedro núm. 7
Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque al Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Francisco Gutiérrez

Practicante
Lope de Vega, 13.

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las camaraz de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salpas, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

PAMPAPA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

Prensa oficial

Boletín oficial
El de ayer publica lo que sigue.
Ley del ministerio de la Guerra tratando del voluntariado en nuestro ejército de África.
—Distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación provincial en el presente mes.
—Decretos de admisión de varios registros mineros.
—Designación de concejales para el Ayuntamiento de Baena, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.
—Providencias judiciales.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y tísica del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemias y clorosis con dispepsia: suprimen los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

José Gil

Callista
Calle de San Pedro núm. 7
Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque al Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra a 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Francisco Gutiérrez

Practicante
Lope de Vega, 13.

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las camaraz de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salpas, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

PAMPAPA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

BARRILES DE PINO EN CORTE

CLASE SUPERIOR
Pesetas 0'65, 0'75 y 0'80
con buen sobrante
Informará, M. BERJON
Boulevard del Principe, núm. 59

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
Bodegas Bilbainas
EXQUISITOS

CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
Venta en todas partes

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

VAPORES CORREOS ALEMANES
Para Montevideo y Buenos Aires
El trasatlántico de nueva construcción
SANTA FE



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 18 de Junio y embarcarán en Cádiz el 22 del mismo mes.
El magnífico vapor
ENTRERIOS

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.
16 duros PRECIO DEL BILLETE DE 16 duros
ALMERIA A BUENOS AIRES 16 duros

La comida desde Almería y estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.
Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sid hilos, "Formosa," "Pampa," "Parana," "Plata," "Salta" y "Valdivia"

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

PAMPAPA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.
Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
— Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir — Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunas, miercoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purohena.

"Smith Premier"
N.º 10 VISIBLE
Es la máquina de escribir mejor del mundo
Representante:
Guillermo Herrera

ESTAFETA

M. L.—Huércal.—O.—Dos recibos por correo. J. N.—Instalación.—Tres id. id. B. V.—Lucinena.—Cinco id. id. F. G.—Lanjar.—Dos id. id. J. G. S.—Los Lobos.—Hasta fin de Noviembre p. A. M.—Oria.—Dos recibos a s. r. J. B.—Tabernas.—Cuatro id. id. G. T.—Téruque.—Dos id. id. N. G.—Vera.—Seis id. id.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor español «Sevilla», procedente de Motril, con carga general y pasajeros. —Idem idem «Comercio», procedente de Melilla, con carga general. —Idem idem «A Lázaro», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros. Buques despatchados Vapor español «Comercio», para Garrucha, con carga general. —Idem idem «Sevilla», para Cartagena, con carga general y pasajeros. —Idem idem «A Lázaro», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Bergantín goleta idem «Emilio», para Marbella, con carga general y pasajeros. Villarreal saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral. J. S. saldrá el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Melilla y Málaga. Consignatario: Don José García del Moral. Cabañal saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral. Andauola saldrá el día 14, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Ceuta y Marsella. Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Servicio de Correos

La administración Principal de Correos ha organizado los servicios de dicho Ramo en la forma que seguidamente se expresa, la cual empezará a regir desde el próximo día veintidós del actual mes de Mayo. Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores declarados, 8:30 a 10:15, y 14:30 a 17. Imposición y entrega de Paquetes Postales, 14:30 a 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 9:30 y 14:30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 a 17. Apartados (oficial y particular), 8:30 a 11, 14:30 a 17 y 17:30 a 19. Lista (Poste restante), 8:30 a 11 y 14:30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8:30 a 10:15 y 14:30 a 17. Llegada de correos.—Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Del id de Orán tres veces al mes: 8:15 y 20. Del Correo general a las 17 horas. Del Tran mixto, a las 11:10. Del Correo de Poniente a las 7:31. Del id de Levante a las 9. Del id de Nijar a las 7:54. Peatón de Almería a Enix a las 8, id de id a Pechina y Viator a las 8.

Salida de correos.—Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 22 horas. Del id para Orán: Tres veces al mes 1, 11 y 21. Del correo general a las 11:10 horas. Del Tran mixto a las 4:30. Del Correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 11:30. Del id de id (2.ª id) a las 18. Del id de Levante a las 15. Del id de Nijar a las 13:30. Peatón de Almería a Pechina y Viator a las 9:30. Id de id a Enix a las 11:10. Advertencias.—A las horas en que se verifican los servicios, se venderán en la Administración sellos de correos. Horas de secretaria, de 9 a 11 y 15 a 17. Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día: primer reparto a las 8:30; segundo a las 11, y tercero a las 18. Los Domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8:30 y otro a las 11 horas. Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo. El buzón de la oficina central se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida. Los Domingos, las horas para reclamación es, serán de 10 a 11.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias El Juzgado de Instrucción de Huércal Ovea cita a Francisco Caparrós Haro, Juan Martínez Amador, Pedro Hilario Fernández, Pedro Sánchez Marcos, Antonio Sánchez Sánchez, José López González, Juan Barrio Cortijo, Joaquín Pérez Martín, Antonio Serrano Miñauo, Miguel Gómez Ruiz y Rafael González Ponce, para emplazarles ante la Audiencia provincial de Almería, por haberse terminado el sumario que contra los mismos se seguía, sobre estafa. Comisiones Se ha ordenado que sea conducido a Granada, a disposición de la Audiencia territorial, Heliberto García González.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santos Antonio de Padua, confesor; Fandila, monje y mártir, de Córdoba; Santos Felícula y Aquilina, vírgenes y mártires. La Misa y el Oficio divino son de la Octava del Corpus, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral. Santos de mañana, viernes.—EL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS.—Santos Basilio el Grande, obispo, doctor y fundador; Eliseo, profeta; Marciano, obispo y mártir; Metodio, Eterio y Quinciano, obispos y confesores; Anastasio, presbítero y mártir. Santa Digna, virgen y mártir. La Misa y el Oficio divino son del Sacratísimo Corazón de Jesús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral. CULTOS DE HOY, JUEVES Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Exposición de Su Divina Majestad. En San Sebastián, de cuatro a cinco de la

ta, de, para la Hora de Adoración que semanalmente se celebra en la misma. En la Sagrada Familia, desde las cinco de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan a las seis y media en la misma. Novena al Santísimo Sacramento. En la Parroquia del Sagrado, a las cinco y media de la tarde, con el coro, siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Motete, Santo Rosario, Meditación, cánticos, Bendición y Reserva. Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Se celebrarán los siguientes cultos en las Iglesias que a continuación se indican: En el Sagrado Corazón se hará el Ejercicio del mes en las Misas de seis y media y ocho y media, y por la tarde, a las siete y media, con Exposición menor y meditación. En San Pedro, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, Ejercicio y Reserva. En la Compañía de María, a las siete y media de la mañana se hará el ejercicio con exposición de S. D. M. En San Sebastián, a las siete, Misa de Comunión general con exposición de S. D. M. y el ejercicio mensual. Los domingos, a las cinco de la tarde, Exposición, Estación cantada, Rosario, visita de desagravio, Plática doctrinal, Salve, Reserva y Bendición. Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En el Sagrado Corazón de Jesús, con el orden siguiente: Mañana.—A las siete y media, Comunión para dos coros del Apostolado. Tarde.—A las siete y cuarto, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. Novena en honor de San Antonio. En el Sagrado Corazón de Jesús, se hará el ejercicio en las Misas de seis y media y nueve y media, y en los cultos de la tarde. En Santo Domingo, con el orden siguiente: Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa en el altar del Santo, y por la tarde, a las siete y media, Rosario, Ejercicio de la Novena y Salve cantada. Retiro espiritual.—El día de retiro se señalado para este mes se tendrá hoy, día 13, después de la Misa de 9 y media, y por la tarde, a las 4. Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las ocho de la noche, haciendo se al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media. En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. En Santo Domingo, con los Misterios cantados y Salve pop. Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo de mes Indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula. Comuniones generales.—Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general: En San Sebastián, a las siete; en la Compañía de María, a las siete y media; en San Pedro, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús y demás fiestas que deseen honrar al divino Corazón. CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad de este año. Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Calle Oñate, 6.—Teléfono 228 Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: Don Enrique Biquier Ronda de San Pedro 68. Valencia; Don Damián Quiñones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50. Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75. Domicilio Almería a domicilio Barcelona encaja 40 pesetas; Minimum 1'75.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR: Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA

SERRINES DE CORCHO Conte Hermanos — DE — GIBRALTAR Informarán: TRAJANO, 4.—Almería

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta directiva del muy ilustre Colegio de Médicos de Madrid la ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once a once y media noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once a once y media noche. OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pidanse datos en Secretaría y se contestarán gratis por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ Cáncer, tumores, puzadas, verrugas, fango sangre, flegmas, leucostasis, irritación con dolor, sobre en las caderas y piernas. Bajo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves consecuencias. El principio todo se resuelve fácilmente. Fenómenos: EMBARAZO, parto difícil, etc. Consultar. MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todas las afecciones VEJIGA Y RINONES. Curan las ESTRIPIAS, curan el CATARRO de la VEJIGA; curan al mismo tiempo los terribles dolores de orinar; disminuyen el flujo frecuente y limpian la uretra de posos blancos incrustados de sangre. Los fluidos curan sin cortar sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pías. Insisten en las boticas de España, América y Filipinas.

Colegio graduado de la Virgen del Mar Director, don Francisco Alarcón y Castaños Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos Por disposición vigente de 1901 se conceden premios mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, a alumnos de ingreso en segunda enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia. PIDANSE REGLAMENTOS E INFORMES Almería, Cid, 6

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidadosamente maternas para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer; y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios. Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. "NOT-BILI" Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

Para seguir en buena salud: Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Lyouart, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle de Granada, 25. Don José Toro García, calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real, 11.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado. Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, núm. 10.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENEZDEZ Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

No más purgas Supositorios "VICTORIA" á la glicerina sulfidada Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesto como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia efectiva del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos 1'50. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo estuerzo en el trabajo. 4. Puerta de Purchena, 4.

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles. Se hacen instalaciones garantizadas. Perfumería, juguetería fina hilaturas y novedades. Artículos para barbería. Bicicletas, faroles, bocinas, etc. Depósito de las tan renombradas máquinas GRITZNER para coser. Piezas de recambio y accesorios para todas las marcas. Precios sin competencia Príncipe, 27.—ALMERIA

Inglés (Lancashire Language) se enseña, Práctico, por gramática, correspondencia, contabilidad, etc., por acreditado Profesor. Rápido progreso. Dirigirse Calle Juan Llorca 14. CORSETERA Juana Navarro Auillar PRINCIPE 40 Premada con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés recientes, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 16 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están de cada y no usan el corsé.